

**UMASGES, SIMCAV, S.A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en la calle Santa Engracia, números 10-12, de Madrid, el día 24 de junio de 2003, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como el Informe de Gestión y la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración desarrollada durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Reelección o nombramiento de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad.

Cuarto.—Reelección o nombramiento de Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Quinto.—Adaptación a la Ley de Medidas del Sistema Financiero: Comité de Auditoría. Modificación de los Estatutos Sociales.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en la sesión.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta General o, designación, en su caso, de interventores de la misma.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de forma inmediata y gratuita en el domicilio social los documentos representativos de las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión de la Sociedad, y el Informe de los Auditores de Cuentas que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General (artículo 212 Ley de Sociedades Anónimas) así como el texto íntegro de las modificaciones de estatutos propuestas y del informe sobre las mismas (artículo 144 Ley de Sociedades Anónimas). Asimismo, se podrá solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 20 de mayo de 2003.—Presidente del Consejo de Administración, Benedicto Poza Lozano.—23.786.

**UNCONA, S.A.**

El Consejo de Administración de «Uncona Sociedad Anónima», ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de Pamplona, Plaza Conde de Rodezno, n.º 8, piso 8.º, el día 26 de junio de 2003 a las doce horas treinta minutos en primera convocatoria y el día 27 de junio de 2003 a las doce horas treinta minutos en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos del siguiente

**Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), e informe de Gestión, del ejercicio de 2002, así como de la gestión social, resolviendo sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Nombramiento de vocales del Consejo de Administración.

Tercero.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias, dentro de los límites y con los requisitos establecidos en el artículo 75 y concordantes de la L.S.A., así como autorización para enajenar las acciones propias adquiridas.

Cuarto.—Delegación de facultades en el Consejo de Administración, en los más amplios términos, incluida la de sustitución, para el pleno desarrollo

y ejecución de los anteriores acuerdos, incluyendo expresamente el ejercicio de las facultades de interpretar, subsanar y completar los mismos, así como para su elevación a públicos, inscripción de los que procedan y depósito de cuentas.

Quinto.—Ruegos y Preguntas.

Sexto.—Aprobación del Acta, o nombramiento de interventores a tal fin.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos relacionados con los puntos primero, tercero y cuarto del orden del día, así como solicitar su entrega o envío gratuito.

Pamplona, 19 de Mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Ilundain.—22.216.

**UNIÓN DE INDUSTRIAS, C. A.,  
SOCIEDAD ANÓNIMA***Convocatoria de Junta General de Accionistas*

El Administrador, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales, convoca a los señores accionistas a la Junta General, que se celebrará el día 25 de Junio de 2003, a las 12 horas, en el domicilio social de Corella (Navarra). Caso de no cumplirse los requisitos correspondientes al quórum de asistencia, se convoca igualmente la reunión para el día 26 de Junio de 2003, en segunda convocatoria en el mismo lugar y a la misma hora. La Junta se pronunciará sobre el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación, si procede, a las Cuentas Anuales, Memoria, Aplicación de Resultados y demás documentos requeridos por Ley, correspondientes al Ejercicio comprendido entre el 1 de Enero 2002 al 31 de Diciembre 2002.

Segundo.—Reelección de los Auditores de la Sociedad por un nuevo periodo de un año o elección en su caso de nuevos Auditores.

Tercero.—Nombramiento o reelección del Administrador Único.

Cuarto.—Adquisición de acciones propias; autorización o ratificación, en su caso.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas tienen derecho a examinar en la sede social y a solicitar que se les suministre, de forma gratuita e inmediata, los documentos que han de ser sometidos a aprobación por la Junta y el de los Auditores.

Corella, 19 de mayo de 2003.—El Administrador de la Sociedad, Fernando Sevilla Lamana.—22.817.

**UNIONES MUTUAS, S. A.***Convocatoria de Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de «Uniones Mutuas, Sociedad Anónima», en uso de las facultades que tiene atribuidas, y con la intervención y conformidad de su Letrado Asesor, ha acordado la celebración de Junta general ordinaria de accionistas, a celebrarse en el domicilio social de la entidad, sito en Oviedo, avenida Alcalde García Conde, número 7, en primera convocatoria, a las trece horas del día 26 de junio de 2003 y, en segunda convocatoria, a las trece horas del día 27 de junio de 2003, en el indicado domicilio social y con el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación, si procede de las cuentas anuales del ejercicio 2002, integradas por el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria con propuesta de aplicación de los resultados de 2002 e Informe de Gestión.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Determinación del número de Consejeros y propuesta de cese y elección de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o, en su defecto, nombramiento de Interventores para su aprobación.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar que, a partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la referida Junta General ordinaria.

Oviedo, 22 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Celedonio José de Isusi Gutiérrez.—23.760.

**UNIÓN EUROPEA  
DE INVERSIONES, S. A.***Convocatoria de Junta general ordinaria  
y extraordinaria*

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas para el miércoles, día 18 de Junio de 2003, a las 13 horas, en la calle José Ortega y Gasset, número 29, de Madrid, en segunda convocatoria, al ser previsible que no pueda celebrarse en primera, que también queda convocada por el presente anuncio en el mismo lugar y a la misma hora de la víspera, con el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales, de la aplicación del Resultado, de la gestión social y del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Modificación de los Estatutos Sociales consistente en la creación de un nuevo artículo 23 bis «Comité de Auditoría» con la finalidad de incorporar las disposiciones introducidas por el artículo 47 de la Ley 44/2002, de 22 de noviembre.

Tercero.—Autorización al Consejo de Administración de la Sociedad para la adquisición de acciones propias, dentro de los límites y plazos que permita la Ley.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción y aprobación del Acta o, en su caso, nombramiento de interventores a tal fin.

A partir de la publicación de esta convocatoria, los señores accionistas tendrán derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general ordinaria y extraordinaria de Accionistas, así como el informe del Auditor de Cuentas y el informe de los Administradores a los efectos de lo dispuesto en el artículo 144 del vigente texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, pudiendo igualmente solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 14 de mayo de 2003.—El Consejero Delegado del Consejo de Administración, D. Carlos Figuero García.—21.644.

**UNITEC UNIÓN  
DE TIENDAS ESPECIALISTAS  
EN COMUNICACIONES, S. A.***Convocatoria de Junta General Ordinaria  
y Extraordinaria*

Se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, en primera convocatoria para

el día 26 de junio de 2003 a las 11 horas en el domicilio social, calle Ciruelos, 4 de San Sebastián de los Reyes (Madrid), y caso de ser preciso en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora al día siguiente, para debatir y resolver sobre los siguientes puntos del

#### Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales y del informe de gestión, así como de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2002, cerrado a 31 de diciembre de dicho año.

Segundo.—Modificación del sistema de remuneración de los Administradores y del artículo 21 de los Estatutos Sociales.

Tercero.—Reelección en el cargo de Consejero.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas, con carácter inmediato y gratuito, de examinar en el domicilio social, o de solicitar por escrito, con anterioridad a la celebración de la Junta o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día, así como el de obtener los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la misma y el informe de los auditores de cuentas de la sociedad.

Igualmente, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 22 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración. Miguel Ángel Mediero Hernández.—23.851.

## URBANIZACIÓN MONTAÑA ALTA, S.A.

### Convocatoria de Junta General Ordinaria de accionistas

Por decisión del Consejo de Administración y de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 14 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la sociedad «Urbanización Montaña Alta, Sociedad Anónima», a celebrar en el domicilio social, sito en San Bartolomé de Tirajana, Las Palmas, edificio Mercurio, torre II, planta 6, avenida de Tirajana, sin número, el día 29 de junio, en primera convocatoria, a las dieciocho horas, y en su caso, en segunda, el día siguiente, 30 de junio de 2003, en el mismo lugar, a las dieciocho treinta horas, para la adopción de los acuerdos que procedan conforme al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación, si procede, del Informe de Gestión y de la propia gestión de los Administradores de la Compañía durante el mismo ejercicio.

Tercero.—Depósito de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión en el Registro Mercantil.

Cuarto.—Propuesta de disolución de la sociedad por las causas establecidas en el requerimiento formulado por un accionista.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Se hace constar expresamente de acuerdo con el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, del derecho que corresponde a los señores accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de las Cuentas Anuales, del Informe de Gestión, y del requerimiento al que se hace referencia en el punto cuarto del Orden del día, que van a ser sometidos a aprobación.

San Bartolomé de Tirajana (Las Palmas), 14 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Fernando del Castillo y Benítez de Lugo.—22.735.

## URBATORRE, S. A.

### Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta General Ordinaria, en el domicilio social de la Entidad, Paseo de la Castellana n.º 13 en Madrid, que se celebrará el día 24 de Junio de 2003 a las 11,00 horas en primera convocatoria y el siguiente día 25 de Junio de 2003 a la misma hora, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen, discusión y aprobación, en su caso de la Memoria, gestión social, Balance y cuentas anexas al mismo, correspondientes al Ejercicio 2002.

Segundo.—Distribución de resultados.

Tercero.—Formación y aprobación del acta.

Desde la fecha de esta convocatoria, se encuentra a disposición de los accionistas que lo deseen, en el domicilio social, la Memoria, informes de gestión, Balances y cuentas anexas, pudiendo cualquier accionista obtener, de forma inmediata y gratuita, dichos documentos.

Madrid, 14 de mayo de 2003.—Alejandro de Mollinedo Martínez. Presidente.—21.764.

## URBIAL, S.A.

### Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta General Ordinaria, en el domicilio social de la Entidad, Paseo de la Castellana, n.º 13, en Madrid, que se celebrará el día 26 de junio de 2003, a las 10 horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, 27 de junio de 2003, a la misma hora, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen, discusión y aprobación, en su caso, de la Memoria, gestión social, Balance y cuentas anexas al mismo, correspondientes al Ejercicio 2002.

Segundo.—Distribución de resultados.

Tercero.—Formación y aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 14 de mayo de 2003.—Alejandro de Mollinedo Martínez, Administrador único.—21.765.

## URIARTE ELEKTRO, S. A. (Sociedad escindida)

## SAFYNVEST LEZAMA, S. L. (Sociedad beneficiaria)

### Anuncio de Escisión Parcial

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la mercantil Uriarte Elektro, S. A., celebrada con el carácter de universal el día 9 de Mayo de 2003, acordó por unanimidad tanto la aprobación del Balance de escisión de la sociedad de fecha treinta y uno de Diciembre de 2002, como la escisión parcial de la sociedad, mediante la segregación de parte de su patrimonio que forma en sí mismo una unidad económica a una sociedad beneficiaria de nueva creación Safynvest Lezama, S. L. Todo ello conforme al proyecto de escisión parcial suscrito por el Órgano de Administración de la sociedad escindida en fecha de treinta de abril de 2003, en el que se establece que la escisión tendrá efectos a partir del día 1 de Enero de 2003.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de las sociedades intervinientes de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance de escisión. Asimismo se señala que conforme al artículo 243 de la ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado desde la fecha del último anuncio del acuerdo, los

acreedores de las sociedades intervinientes podrán ejercitar su derecho de oposición a la escisión, en los términos previstos en el artículo 166 de la referida Ley.

Igualmente, al tratarse de Junta Universal, a partir de la publicación del presente anuncio los accionistas y los representantes de los trabajadores tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos a que se refiere el artículo 238 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En Santa María de Lezama, 9 de mayo de 2003.—El Administrador Solidario de la sociedad escindida Don Ander Uriarte Aresti.—23.465.

1.ª 28-5-2003

## URKIDE-SERBITZUAK, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración celebrado el 10 de Mayo de 2003, se convoca a la Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en el domicilio social, Pol. Ind. Basarta P-6 de Azpeitia, el próximo 14 de Junio de 2003 a las Nueve horas, en primera convocatoria y, en el mismo lugar y hora al día siguiente en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), del Informe de Gestión y de la propuesta de aplicación de resultados, correspondiente al ejercicio económico cerrado el día 31 de Diciembre de 2002.

Tercero.—Política general y aprobación de los Presupuestos del ejercicio 2003-2004.

Cuarto.—Estado de las Inversiones.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción y aprobación, si procede del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, se hallan disponibles para los accionistas, en el domicilio social los documentos a que aluden los artículos 144.a c) y 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Zumarraga, 12 de mayo de 2003.—El Presidente, José Osinel.—21.767.

## VALDECARROS 2000, SIMCAV, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía se convoca a los Sres. Accionistas a la Junta General Ordinaria de la Compañía, que tendrá lugar en las oficinas sitas en el paseo de la Castellana, 29, 28046 Madrid, el próximo día 27 de junio de 2003, a las 16:00 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión de la Compañía, debidamente Auditados, correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2002.

Cuarto.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por GESBANKIN-TER SGIIC, S.A.

Quinto.—Prórroga, cese y, en su caso, designación de auditores de cuentas de la compañía.

Sexto.—Cese y nombramiento de consejeros.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia Sociedad al amparo